

**ACTA DE LA SESIÓN 338 DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO,
CELEBRADA EL VIENES 4 DE FEBRERO DE 2011.**

PRESIDENTA: Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Presidenta dio la bienvenida a este órgano colegiado a la Mtra. Verónica Huerta Velázquez, quien había sido designada recientemente Jefa del Departamento del Medio Ambiente.

El Secretario del Consejo anunció que el Dr. Emilio Sordo no asistiría a la Sesión, en su lugar acudiría el Dr. Gabriel Soto Cortés, Secretario Académico de la División. Asimismo, informó que el Dr. Andrés Ferreyra, el Dr. Romualdo López y la Mtra. Maruja Redondo tampoco asistirían a la Sesión, y en su lugar acudirían el M. en C. José Alfredo Estrada Soto, la Dra. Yolanda Castañeda Zavala y el Mtro. Manuel de la Cera Alonso y Parada, respectivamente.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 43 miembros se dio inicio a la Sesión 338, siendo las 13:19 horas.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta preguntó si había comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 338.1
Aprobación del Orden del Día

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 330,
CELEBRADA EL 07 DE JULIO; 332, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE;
333, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE, Y 334, CELEBRADA EL 05 DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

La Presidenta preguntó si había comentarios al Acta de la Sesión 330.

El Mtro. Jesús Antonio Flores sugirió modificar su intervención señalada en la página 18, en los siguientes términos: “*Que la Institución debería apoyar más a los profesores que están en proceso de desarrollo que a los investigadores nacionales*”.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Acta de la Sesión 330, la cual fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta preguntó si había alguna observación acerca del Acta de la Sesión 332.

El Mtro. Jesús Antonio Flores mencionó que el grado académico de Juan Antonio Pruneda Panilla era maestro y no doctor, por lo que propuso hacer la modificación pertinente.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Acta de la Sesión 332, la cual fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta preguntó si había alguna observación acerca de las Actas de las Sesiones 333 y 334.

Al no haber comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno las Actas de la Sesiones 333 y 334, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 338.2

Aprobación de las Actas de las:

- Sesiones 330 y 332 con modificaciones, celebradas el 07 de julio y 23 de septiembre de 2010, respectivamente.

- Sesiones 333 y 334, celebradas el 13 de octubre y 05 de noviembre de 2010, respectivamente.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR LA CONVOCATORIA PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

La Presidenta solicitó a la Dra. Norma Rondero, presentara el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez presentado el Dictamen, la Presidenta preguntó si había algún comentario.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas mencionó que parecía difícil de evaluar o no estaba del todo clara la modalidad 5 de la Convocatoria. Opinó que un criterio podría ser la relación de metas y logros.

La Dra. Leticia Algaba comentó que el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación debía ir de acuerdo a los resultados, individuales o colectivos.

La Dra. Norma Rondero dijo que los consejos divisionales debían tener claro que en tanto que los trabajos individuales estuvieran dentro de los programas de investigación del área, podían ser considerados para el Premio.

La Presidenta comentó que de manera coordinada y articulada con las divisiones se haría un seguimiento de la investigación; por su parte, este órgano colegiado revisaría los *Criterios para la creación, modificación y supresión de las áreas de investigación*.

Aclaró que también debían tomarse en cuenta los resultados sobre el debate de carrera académica.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Dictamen de la Comisión, el cual incluía la Convocatoria, la Guía de Postulación y los Formatos del Premio a las áreas de investigación, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 338.3
**Aprobación de la Convocatoria, la Guía de Postulación y los
Formatos del Premio a las Áreas de Investigación 2011.**

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA SITUACIÓN PRESENTE DE LOS SERVICIOS DE LA CAFETERÍA Y DE PROPONER RECOMENDACIONES PARA SU MEJORAMIENTO.

La Presidenta solicitó al Mtro. Roberto Gustavo Barnard presentar el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez presentado el Dictamen, la Presidenta preguntó si había algún comentario.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas preguntó cuál había sido el origen de esta Comisión.

El Secretario del Consejo explicó que esta Comisión había surgido de la necesidad para identificar aspectos que permitieran mejorar el servicio de la Cafetería. Por otra parte, la Comisión encargada de emitir instructivos, trabajaba en una propuesta de Instructivo que contemplaba lo referente a los procedimientos para hacer uso de la Cafetería y cuestiones de tipo normativo.

La Srita. Verónica Salazar mencionó que esta Comisión se había conformado a partir de las condiciones en las que se ofrecía el servicio de Cafetería, tales como: la hora de apertura y cierre, la suspensión del servicio y la disminución de productos, entre otras.

El Mtro. Jesús Antonio Flores recomendó que la comida sobrante se donara a una casa hogar o a las zonas marginadas.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas sugirió anotar en el Dictamen el nombre completo de las Comisiones que interactuaron “Comisión encargada de emitir instructivos” y “Comisión encargada de analizar la situación actual de la Cafetería”.

La Presidenta sometió a consideración del pleno hacer un receso para comer (15:27 horas), lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Sesión reinició a las 16:15 horas.

El Sr. Eliot Cortés comentó que la demanda del servicio de Cafetería había incrementado considerablemente por los efectos de la crisis económica, por lo que sugería prever el incremento de la infraestructura para el año 2012.

La Presidenta dijo que la construcción de espacios en Cafetería demandaba recursos y plazas, por lo que habría que analizar las circunstancias.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Dictamen de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad. Al mismo tiempo, dio por recibido el Informe de la Comisión.

El Secretario del Consejo aprovechó la ocasión para comentar que independientemente de la aprobación de las recomendaciones, permanentemente se trabajaba para mejorar el servicio de la Cafetería.

Acuerdo 338.4
Aprobación de las recomendaciones emitidas por la Comisión encargada de analizar la situación presente de los servicios de la Cafetería y de proponer recomendaciones para su mejoramiento.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA INSTRUMENTAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES Y ASÍ CONFORMAR EL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2011-2013.

La Presidenta comentó que el Rector General había solicitado instrumentar oportunamente las acciones necesarias para instalar en tiempo y forma a los nuevos representantes ante el Consejo Académico y subsecuentemente los representantes ante el Colegio Académico; que de conformidad con el artículo 37 del RIOCA, la instalación debía realizarse dentro de los primeros cuatro meses, es decir, antes del 30 de abril. No obstante, el calendario aprobado señalaba que el último día de clases sería el 01 de abril, por lo que se tenía previsto que la siguiente representación se instalaría más o menos por esas fechas, para dar oportunidad a que en la siguiente semana (última del trimestre) el Colegio pudiera instalar y sesionar con los nuevos representantes.

A los consejeros actuales los exhortó a continuar con ánimo hasta el final de la representación.

Seguidamente, solicitó al D.C.G. Rafael Villeda, Presidente del Comité Electoral, presentar las Convocatorias que forman parte del expediente de esta Sesión.

Una vez expuestas las Convocatorias, la Presidenta preguntó si había algún comentario. Al no haber, sometió a consideración del pleno las Convocatorias, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 338.5

Aprobación de las Convocatorias para instrumentar el proceso de elección de representantes y así conformar el Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013.

7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL COMITÉ ELECTORAL PARA AMPLIAR EL NÚMERO DE SUS INTEGRANTES CON EL FIN DE EFECTUAR EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA CONFORMAR EL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2011-2013.

La Presidenta comentó que había una solicitud por parte del Comité Electoral para ampliar el número de sus integrantes, con base en la magnitud del proceso que se aproximaba, por lo que proponía integrar al Comité a cuatro miembros del personal académico, cuatro alumnos y un miembro del personal administrativo. Comentó que el Comité actualmente estaba integrado por 12 miembros.

La Presidenta preguntó si había alguna otra propuesta. Al no haber otras propuestas, la Presidenta sometió a consideración del pleno la integración del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.

Por parte de los miembros del personal académico, se propusieron al M. en C. Carlos Alejandro Vargas (CBI), a la Dra. Leticia Algaba Martínez (CSH), al Dr. Jaime Leopoldo Ramírez Faundez (CSH) y al Mtro. Jorge Gabriel Ortíz Leroux (CYAD).

Se propuso por parte de los alumnos al Sr. Armando Santoyo Ortíz (CBI), al Sr. José Manuel Jurado Flores (CBI), al Sr. Eliot Cortés Santiago (CSH) y al Sr. Mauricio Urdapilleta Fernández (CYAD).

Se propuso por parte del personal administrativo a la Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña.

La Presidenta sometió a consideración del pleno las propuestas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 338.6

Ampliación del número de integrantes del Comité Electoral con las siguientes personas:

Representantes del personal académico
M. en C. Carlos Alejandro Vargas
Dra. Leticia Algaba Martínez
Dr. Jaime Leopoldo Ramírez Faundez
Mtro. Jorge Gabriel Ortíz Leroux

Representantes de los alumnos
Sr. Armando Santoyo Ortíz
Sr. José Manuel Jurado Flores
Sr. Eliot Cortés Santiago
Sr. Mauricio Urdapilleta Fernández

Representante del personal administrativo
Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña

8. INFORMACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ACERCA DE LAS ADECUACIONES A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS EN ADMINISTRACIÓN, DERECHO Y SOCIOLOGÍA.

La Presidenta solicitó al Dr. Sánchez Daza, Director de la División Ciencias Sociales y Humanidades, informar sobre las adecuaciones a los planes de estudio de las Licenciaturas en Administración, Derecho y Sociología.

El Dr. José Alfredo Sánchez explicó que las adecuaciones a estos tres planes de estudio consistían en mejorar la redacción de la fracción V, numeral 4, con el fin de precisar el requisito del idioma, de acuerdo a la terminología empleada por la Coordinación de Lenguas Extranjeras.

Agregó que además en el caso de la Licenciatura en Sociología, se habían homologado las modalidades de evaluación de las UEA Sociología Latinoamericana y Cultura en México, Siglo XX.

La Presidenta comentó que la entrada en vigor de dichas adecuaciones sería para el trimestre 11-P. Seguidamente preguntó si había algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, dio por recibida la información.

9. INFORMES DE LAS ACTIVIDADES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.

La Presidenta preguntó si había algún comentario.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas sugirió incluir en los informes el número de candidatos que habían concursado por cada una de las plazas.

El Ing. Federico Pérez recomendó solicitar, que los aspirantes a las plazas de ayudante, entregaran una copia de los trabajos que se solicitaban; por su parte, la Comisión enviaría los trabajos al coordinador respectivo.

Al no haber más comentarios, la Presidenta dio por recibidos los informes.

10. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta aprovechó la ocasión para agradecer al Dr. José Agustín Ronzón por su entusiasmo y contribución como Jefe de Departamento de Humanidades, al mismo tiempo que le deseó el mayor de los éxitos.

El Dr. José Alfredo Sánchez también agradeció la colaboración del Dr. José Agustín Ronzón al frente del Departamento de Humanidades.

La Presidenta comentó que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), había proporcionado a la UAM Azcapotzalco un servicio especial de transporte con el propósito de facilitar el enlace con las estaciones del Metro: Azcapotzalco, Rosario y Ferrería, así como con la estación Fortuna del tren suburbano.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas preguntó qué información tenía la Universidad sobre las obras que se pretendían realizar en el Deportivo y cuál era la postura de la Unidad.

El Dr. Francisco Cervantes agradeció a la Rectoría y a la Secretaría de Unidad haber contratado a un médico más. Por otro lado, mencionó que el seguro de gastos médicos mayores cada día estaba peor; que no había una buena atención, ni conocimiento por parte del personal de la aseguradora.

También explicó que algunos miembros del personal académico y alumnos le habían manifestado su descontento por las medidas implementadas en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en relación a la eliminación de los carriles de 13:00 a 15:00 horas y a la decisión de recorrer otros. Sobre el cupo, agregó que había UEA con más de 50 alumnos y otras con 9 y que asimismo, se había aumentado el número de UEA.

El Mtro. Roberto Gustavo Barnard agradeció a la Presidenta del Consejo por haber realizado las gestiones necesarias para el transporte.

El Sr. Eliot Cortés sugirió incluir la ruta a la parada del metro, 18 de marzo, por avenida Montevideo.

Leyó un escrito sobre la instalación de las terminales de cobro en las ventanillas de la Coordinación de Sistemas Escolares, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

El Mtro. Jesús Antonio Flores comentó que se debía tomar en cuenta la opinión de los jefes de área para la asignación de UEA.

La Presidenta dijo que se debía discutir las asignaciones y horarios de las UEA.

Con respecto a la atención del módulo de GNP, solicitó que se hicieran llegar las quejas para canalizarlas a la Secretaría General.

La Sra. Ma. Antonieta Peregrino pidió que a los miembros del personal administrativo que fungían como consejeros académicos, se les asignara un cubículo para desempeñar las funciones que les correspondían.

El Secretario del Consejo explicó que se habían tomado algunas acciones para mejorar el servicio de la Cafetería, por ejemplo: la instalación de máquinas dispensadoras de refresco a bajo costo; la instalación de dispensadores de agua purificada sin costo para el usuario; la asignación de supervisores en el domo de la Cafetería de 13:00 a 16:00 horas para dar orden a las filas y entregar turnos numerados; la variedad en el menú del desayuno; la contratación de una empresa para realizar un estudio sobre el asunto relativo a las filas.

En lo que concernía al foro estadio, comentó que el 14 de diciembre de 2010, se había publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal un acuerdo del Jefe del Gobierno en el que se autorizaba la participación de la Administración Pública del Distrito Federal en el sistema de actuación por cooperación denominado Foro-Estadio Azcapotzalco, con el objeto de construir y operar un centro urbano de desarrollo comercial, económico, cultural y de entretenimiento en los términos establecidos.

Con respecto a la petición de los alumnos sobre el pago con credencial en la Coordinación de Sistemas Escolares, dijo que se analizaría como una opción, además de que se estaba considerando el pago en línea a través de una cuenta bancaria.

El Dr. Emilio Sordo manifestó su reconocimiento a la Rectora de la Unidad por la gestión del transporte para alumnos.

Por su parte, agradeció al Dr. José Agustín Ronzón por el apoyo en la creación de UEA de comprensión de textos, los cursos de idiomas, entre otros, al mismo tiempo que le deseó éxito en sus nuevos proyectos.

En cuanto a la asignación de UEA, explicó que había un incremento en la demanda y que en acuerdo con los jefes de departamento se habían organizado los cupos. Abundó que el programa de nivelación había impactado en la retención de los alumnos.

Consideró que había que buscar medidas estratégicas que permitieran atender con calidad la demanda de alumnos, argumentó que el SAI era una posibilidad.

El Sr. Demetrio Méndez sugirió organizar lo referente a las filas y rutas del transporte (RTP).

